

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.  
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento  
Administración 2018-2021.**

ACTA  
NÚMERO  
09  
Sesión  
ORDINARIA  
23/01/2019.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 19:00 diecinueve horas del día 23 veintitrés de enero de 2019 dos mil diecinueve, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 09(nueve), con carácter de ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.**

Síndico Municipal  
**LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.**

Regidores Propietarios:

**LIC. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ PULIDO**  
**DRA. SANDRA JULIA CASTELLON RODRIGUEZ**  
**MTRA. ROSA RUVALCABA NAVARRO**  
**MTRO. MARTIN ACOSTA CORTES**  
**MTRO. JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**C. JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO**  
**LIC. ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO**  
**LIC. SUSANA ÁLVAREZ SERRATO**  
**C. ANA DELIA BARBA MURILLO**  
**LIC. MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI**  
**C. ALFREDO CAMARENA PÉREZ**  
**LIC. RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NUMERO 07 (SIETE), DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ACTA NUMERO 08 (OCHO), DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2018.
4. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SERÁ TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, ASÍ MISMO SE LE TOMARÁ PROTESTA A LA FUNCIONARIO, LAE. ESPERANZA GUADALUPE OROZCO ROBLES.
5. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SERA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, ASÍ MISMO SE LE TOMARÁ PROTESTA AL FUNCIONARIO, EL C. JESÚS AZAEL PADILLA LÓPEZ.
6. OFICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DIVERSOS COMUNICADOS DE LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS. No. 50-LXII-18 Y 53-LXII-18. TODOS DE LA LXII LEGISLATURA.
7. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN, CON TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y COADYUVANTES, QUE TIENE POR OBJETO LA INCORPORACIÓN AL DOMINIO PRIVADO, DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y DONACIÓN DE UN PREDIO DENOMINADO "LAS LABORES", EN FAVOR DE LA COOPERATIVA LAS PUERTAS DE CALDERONS.C. DE R.L. UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LAS PUERTAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
8. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE POR OBJETO SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
9. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL, CON TURNO A COMISIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
10. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala, está a su consideración el orden del día propuesto.

Quiero hacer una petición de modificación. Que el punto número siete, que la iniciativa con carácter de dictamen que se menciona, se vaya a comisiones, que no se discuta el día de hoy, que se turne a comisiones, si están de acuerdo y si no hay más observaciones.

**"SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN"** e instruyo al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YAFUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NUMERO 07 (SIETE), DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ACTA NUMERO 08 (OCHO), DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**El Presidente Municipal.-**

Esta su consideración. ¿Algún comentario al respecto?

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación económica, se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten o en su caso, en Contra.

Aprobado Señor Presidente

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----**

**----- ÚNICO.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 07 (SIETE), DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----**

**----- ÚNICO.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 08 (OCHO), DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**El Presidente Municipal.-**

Continúe Secretario con el siguiente punto

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SERÁ TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, ASÍ MISMO SE LE TOMARÁ PROTESTA A LA FUNCIONARIO, LAE. ESPERANZA GUADALUPE OROZCO ROBLES.**

**El Presidente Municipal.-**

Se somete a votación nominal.

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación nominal se solicita quienes estén a favor lo manifiesten, a Favor o en Contra.

JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A Favor
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A Favor
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A Favor
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A Favor
MARTIN ACOSTA CORTES	A Favor
JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO	A Favor
ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO	A Favor
SUSANA ÁLVAREZ SERRATO	A Favor
ANA DELIA BARBA MURILLO	A Favor
ALFREDO CAMARENA PÉREZ	A Favor
MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI	A Favor
RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ	A Favor
ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ	A Favor
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A Favor

**Aprobado Señor Presidente**

**El Secretario.-**

SEÑORES REGIDORES NOS PONEMOS TODOS DE PIE POR FAVOR PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DELALAE.ESPERANZA GUADALUPE OROZCO ROBLES.

**El Presidente Municipal.-**

LAE.ESPERANZA GUADALUPE OROZCO ROBLES, "PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO"

**Contralor Municipal**

: "SI PROTESTO"

**El Presidente Municipal.-**

“BIEN, SI ASÍ LO HICIERE QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO TE LO RECONOZCAN, Y SI NO ELLOS MISMOS TE LO DEMANDEN”. BIENVENIDA Y FELICIDADES.

ACUERDO NÚMERO TREINTA Y SEIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES.-----

----- ÚNICO.-SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SERÁ TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, ASÍ MISMO SE LE TOMARÁ PROTESTA A LA FUNCIONARIO, LAE. ESPERANZA GUADALUPE OROZCO ROBLES.

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL QUINTOPUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SERA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, ASÍ MISMO SE LE TOMARÁ PROTESTA AL FUNCIONARIO, EL C. JESÚS AZAEL PADILLA LÓPEZ.

**El Presidente Municipal.-**

Se somete a votación nominal.

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación nominal se solicita quienes estén a favor lo manifiesten a Favor o en Contra.

JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A Favor
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A Favor
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A Favor
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A Favor
MARTIN ACOSTA CORTES	A Favor
JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO	A Favor
ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO	A Favor
SUSANA ÁLVAREZ SERRATO	Abstención
ANA DELIA BARBA MURILLO	A Favor
ALFREDO CAMARENA PÉREZ	A Favor
MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI	A Favor
RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ	A Favor
ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ	A Favor
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A Favor

**Aprobado Señor Presidente**

**El Secretario.-**

SEÑORES REGIDORES NOS PONEMOS TODOS DE PIE POR FAVOR PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL C. JESÚS AZAEL PADILLA LÓPEZ.

**El Presidente Municipal.-**

C. JESÚS AZAEL PADILLA LÓPEZ. "PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO".

**Contralor Municipal**

: "SI PROTESTO"

**El Presidente Municipal.-**

"BIEN, SI ASÍ LO HICIERE QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO TE LO RECONOZCAN, Y SI NO ELLOS MISMOS TE LO DEMANDEN". BIENVENIDO Y FELICIDADES.

ACUERDO NÚMERO TREINTA Y SIETE.- SE APRUEBA EN VOTACIÓN NOMINAL CON 13 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES.-----  
----- ÚNICO.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SERA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, ASÍ MISMO SE LE TOMARÁ PROTESTA AL FUNCIONARIO, EL C. JESÚS AZAEL PADILLA LÓPEZ.

**El Presidente Municipal.-**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DIVERSOS COMUNICADOS DE LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS. No. 50-LXII-18 Y 53-LXII-18. TODOS DE LA LXII LEGISLATURA.

**El Presidente Municipal.-**

Bien al respecto, este punto solo es de conocimiento para todas las compañeras y compañeros regidores.

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN, CON TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y COADYUVANTES, QUE TIENE POR OBJETO LA INCORPORACIÓN AL DOMINIO PRIVADO, DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y DONACIÓN DE UN PREDIO DENOMINADO "LAS LABORES", EN FAVOR DE LA COOPERATIVA LAS PUERTAS DE CALDERONS.C. DE R.L. UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LAS PUERTAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Toma el uso de la voz la Regidora Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui. Buenas tardes a todos. Nada más una petición, pudieran notificarnos a todos los regidores el día que se va a llevar a cabo la sesión de gobernación, para estar todos presentes, por favor.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal, L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, claro que sí, con acuse de recibo y todo, para que no haya problema.

Toma el uso de la voz, el Síndico Lic. Alejandro Marroquín Álvarez, esta iniciativa, por el carácter que tiene que es desincorporar del patrimonio municipal, es a través de la comisión de Gestión Integral de la Ciudad, ¿Porque?, Porque desde el inicio se hizo a través de todas las cooperativas, que había de toda la gente del lado de la zona de la presa de calderón, entonces la convocante va a ser la Comisión de Gestión Integral de la Ciudad, como coadyuvante, la Comisión de Gobernación y la Comisión de Hacienda Pública, porque habla del tema de la desincorporación del patrimonio municipal, gracias.

**El Presidente Municipal.-**

Se turna a las comisiones que se han determinado.

Secretario proceda con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE POR OBJETO SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario al respecto?

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación económica, se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten o en su caso, en Contra.

Aprobado Señor Presidente

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y OCHO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES** -----

----- **ÚNICO.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE POR OBJETO SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**El Presidente Municipal.-**

Continúe Secretario con el siguiente punto

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL, CON TURNO A COMISIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**El Presidente Municipal.-**

Se turna a Comisión de Gobernación y coadyuvante con la Comisión de Promoción Económica.

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**  
**----- ASUNTOS VARIOS-----**  
-----

Toma el uso de la voz el Síndico Municipal, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez. Con su venia señor Presidente, yo en esta ocasión quiero someter, dos iniciativas con turno a comisión, ósea, aquí es solamente para turnarlas a comisión. Que trata de las nuevas reformas que hay en materia de seguridad pública, para proponerle al Congreso del Estado, que haga una iniciativa el Congreso de la Unión, ósea el Congreso Federal, para que modifique el numeral 153, del Código Nacional de Procedimientos Penales y otra iniciativa para que se abroge una Ley Estatal y en su caso se cree otra nueva Ley Estatal, que es la de medidas de Caución para darle más empoderamiento al Municipio. ¿Por qué?, porque el municipio es el que sabe el entorno en que vive, ósea, cuando hay personas que delinquen, roban, secuestran. El municipio es el que sabe a ciencia cierta donde están ubicados, cuales son los lugares y todo. Y en materia de seguridad, actualmente no le están dando ni una sola atribución. Es una iniciativa que se pretende presentar ante el Congreso del Estado, y la otra, que el Congreso del Estado la presente al Congreso de la Unión, conforme a la facultad que nos da la Ley de Gobierno, que como Ayuntamiento podamos presentar iniciativas de ordenamiento estatal y federal. ¿Alguna duda?, estoy a sus órdenes ya lo veremos en las comisiones, los detalles, gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal, se va a comisiones también, ¿Qué comisiones son?



Toma el uso de voz el Síndico Lic. Alejandro Marroquín Álvarez. La convocante es la Comisión de Seguridad Pública que me toca presidir y como coadyuvante va la Comisión de Reglamentos y la Comisión de Gobernación. En su momento se les hará la invitación formal, gracias.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 19:28diecinueve horas del día 23veintitrés de enero del año 2019 dos mil diecinueve, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Secretario General

Lic. Alejandro Marroquín Álvarez

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro

Mtro. Martin Acosta Cortés

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. José Martin Flores Navarro

Lic. María Concepción Hernández Pulido

Lic. Susana Álvarez Serrato

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo

C. Ana Delia Barba Murillo

*Adriana Reynoso N.*

Lic. Esperanza Adriana Reynoso Nuño

*Alfredo Camarena Pérez*

C. Alfredo Camarena Pérez

*María del Refugio Camarena Jáuregui*

Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui

*Rubén Ramírez Ramírez*

Lic. Rubén Ramírez Ramírez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 09 nueve, celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 19:00 diecinueve horas del día 23veintitrés de enero de 2019.